

# Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá



## Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

### CONTAMINACIÓN CRUZADA CON ADN TRANSGÉNICO EN SEMILLAS



#### CONTENIDO:

Informe sobre contaminación genética	1
Nuevos focus de influenza aviar	2

Un informe de una organización científica estadounidense (*Union of Concerned Scientists*, UCS) ha puesto de manifiesto la existencia de secuencias de ADN transgénico en semillas convencionales de maíz, soja y colza. Según el informe de la UCS, la contaminación cruzada de semillas convencionales con especies modificadas genéticamente supone un gran riesgo para la biodiversidad, las reservas de semillas convencionales, la salud humana, y la capacidad de exportación de la agricultura estadounidense.

La UCS envió muestras comerciales de semillas de maíz, soja y colza a dos laboratorios independientes, que examinaron las muestras para detectar la presencia de secuencias de ADN modificadas artificialmente. Uno de los laboratorios detectó la presencia de ADN modificado en el 50% del maíz, el 50% de la soja, y 100% de la colza. El segundo laboratorio, por su parte, detectó la presencia de AN modificado en el 83% de las muestras cada uno de los tres cultivos. Los niveles de contaminación con semillas transgénicas oscilaron entre el 0,05% y el 1%, aunque el informe precisa que se necesitarán estudios más exhaustivos y amplios con el fin de determinar los niveles de contaminación con mayor exactitud.

La UCS explica en su informe que el bajo nivel de contaminación es engañoso, ya que una contaminación del 1%, según datos

de 2002, significaría que 6.250 toneladas métricas de semillas transgénicas se habrían sembrado en cultivos convencionales. Además, los análisis de laboratorio se centraron solamente en la detección de las secuencias de ADN más comunes en semillas transgénicas, por lo que no habrían detectado otras secuencias menos ordinarias. Los análisis tampoco estudian las posibles causas de la contaminación cruzada, pero el informe de UCS aventura la posibilidad de que los sistemas de producción y distribución de semillas sean excesivamente porosos para prevenir este tipo de incidentes.

El informe advierte de las implicaciones de la contaminación cruzada: primero, las semillas contaminadas aseguran que esta contaminación se perpetúe, e incluso se agrave, en sucesivas generaciones; segundo, la contaminación amenaza la existencia de reservas de semillas convencionales, necesarias en el supuesto de que se descubra en un futuro que los cultivos transgénicos no son seguros. Tercero, la imposibilidad de asegurar la "pureza" de los cultivos convencionales podría tener graves consecuencias en la aceptación de las exportaciones agrarias estadounidenses en mercados más restrictivos respecto a transgénicos. Finalmente, las consecuencias para el nascente sector de agricultura ecológica son graves, ya que resultaría difícil certificar productos ecológicos como tales.

VISITE NUESTRO SITIO  
WEB EN  
[WWW.MAPAUSA.ORG](http://WWW.MAPAUSA.ORG)

**Contaminación (viene de pág 1)**

UCS advierte además de que los riesgos de la contaminación cruzada aumentan a medida que se utilicen nuevas variedades transgénicas con fines de producción de productos industriales y farmacológicos.

El informe hace una serie de recomendaciones dirigidas a la industria y la Administración, con el fin de mitigar el problema de contaminación cruzada. Las principales recomendaciones son las siguientes:

- El USDA debe iniciar investigaciones sobre la envergadura, causas e impactos del problema;
- La normativa que regula los cultivos con fines farmacológicos e industriales debe ser enmendada para asegurar la protección de los cultivos con fines alimentarios de la contaminación con semillas modificadas para otros fines;

- El USDA debe crear una reserva de semillas convencionales sin contaminación genética;
- La Asociación de Agencias Oficiales Certificadoras de Semillas de incluir en sus estándares de certificación la ausencia de contaminación con variedades transgénicas;
- El USDA, universidades y empresas comercializadoras de semilla deben desarrollar métodos para garantizar el suministro de semillas puras de variedades convencionales de cultivos.

Por su parte, una portavoz de la Organización de la Industria de la Biotecnología (*Biotechnology Industry Organization*, BIO) comentó que el resultado de los análisis no es sorprendente, ya que las semillas convencionales y las transgénicas se manipulan con la misma maquinaria. La administración, según BIO, debería aprovechar esta ocasión para usar un criterio científico para fijar límites máximos de tolerancia de ADN transgénico en cultivos convencionales.

**NUEVOS FOCOS DE INFLUENZA AVIAR EN NORTEAMÉRICA**

El pasado 6.03.2004 las autoridades del Estado de Maryland confirmaron un nuevo foco de peste aviar en una granja del condado de Worcester con 118.000 pollos, por lo que inmediatamente comenzó el sacrificio y destrucción de estos efectivos, así como de 210.000 pollos más de una granja del mismo dueño situada a una milla de distancia del foco inicial. Asimismo, han inmovilizado ocho granjas más que están situadas en un radio de dos millas, y están testando las 79 granjas que están en un radio de seis millas.

Las autoridades se han apresurado a señalar que se trata de un virus de la cepa H7, por lo tanto no contagioso para las personas. Estas granjas se encuentran a unas 45 millas de la granja infectada que se declaró el mes pasado en el estado de Delaware, y se trata de la misma cepa viral. A pesar de la proximidad y de la coincidencia en la cepa, no se ha confirmado la relación entre ambos focos.

Asimismo, el pasado día 9 se declaró un nuevo foco en Canadá, en la provincia de British Columbia, en la costa del Pacífico. Se trata también de un virus de la cepa H7, aunque a juzgar por la lejanía con Maryland no parece que pueda existir relación alguna entre ambos casos.

A pesar de que no se trata de una cepa altamente patógena, como la aparecida en Texas el pasado 23 de febrero, sin duda este nuevo caso complica la reapertura de los mercados de exportación para las aves estadounidenses. Entre los mercados cerrados por este motivo se encuentran México, Rusia, Corea del Sur, China, Japón y la Unión Europea. Las exportaciones estadounidenses de aves y sus productos ascendieron en 2003 a 2.288 millones de dólares.

PUBLICADO POR LA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org